

Anulan las cláusulas suelo de sendos contratos hipotecarios de ...

Escrito por La Vanguardia

Martes, 25 de Junio de 2013 15:51

Dos juzgados de Barcelona han anulado las cláusulas suelo de sendos contratos hipotecarios de Banco Pastor y Banco Sabadell por considerar que estas condiciones son abusivas, y condena a las entidades a devolver a los afectados 16.147 euros y ...Leer todo el artículo »

Leer más: [Alertas de Google - Barcelona](#)